FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE
Secretaría de Estudios

Santiago, 30 de noviembre de 2020.

RESOLUCIÓN N°332.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309-1535/2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título I, Párrafo 6° de la postergación y reincorporación Artículos 38 al 41; el D.U. N°0045106 de 2017, Título VII de la Permanencia en las Carreras, Postergación, Reincorporación y Eliminación, Artículo 38; y el D.U. N°0022558 de 2008 rectificado por el D.U. N°005446 de 2009 y el D.U. N°00704 de 2016 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de reincorporación para el segundo semestre de 2020, de la estudiante **Valentina Ortúzar**, de fecha 20 de agosto de 2020.

2. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefa de Carrera de Antropología, de fecha 28 de agosto de 2020.

3. La derivación de la Jefa de Carrera de Antropología, de fecha 21 de septiembre de 2020, que acepta la reincorporación.

4. La derivación de la Escuela de Pregrado, de fecha 13 de noviembre de 2020, que autoriza reincorporación de la estudiante.

RESUELVO:

Autorizar la reincorporación de **VALENTINA PAZ ORTÚZAR MARTÍNEZ,** Cédula de Identidad N°19.561.727-9, matrícula N°2017790940, estudiante de la carrera de Antropología mención Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, para continuar estudios durante el segundo semestre del año académico 2020.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | Secretaría de Estudios
UNIVERSIDAD DE CHILE

Anótese y notifíquese al/la interesado/a

RAUL GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES
Firmado digitalmente por RAUL GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2021.03.30 21:41:34 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO ACEITUNO MORALES
Firmado digitalmente por ROBERTO EDUARDO ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.03.30 21:41:27 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:
1. Interesado/a
2. Unidad de Admisión y Matrícula
3. Unidad de Bienestar
4. Archivo